



MINUTA NO. 59
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL NÚMERO UNO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:10 horas del día jueves 30 de mayo de 2019, se reunieron en la Sala Presidencia de la Comisión de Gobierno del H. Congreso del Estado los diputados;

Presidente Avelino Aguirre Marcelo (PRI);
Vicepresidente José Antonio Barajas López (PAN);
Secretaría Pedro Roberto Pérez Gómez (PT);
Vocal Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN); y
Vocal Adán Zamora Romero (PRD).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Avelino Aguirre Marcelo, solicito al diputado **secretario**, Pedro Roberto Pérez Gómez, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado **Vicepresidente**, José Antonio Barajas López, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PARA DICTAMINAR LO CONDUCENTE, ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO INSCRIBIR LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO DEVELAR UNA PLACA CONMEMORATIVA A LOS 100 AÑOS DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT EN EL PATIO DEL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO "PTE. VENUSTIANO CARRANZA GARZA", PRESENTADA POR LA DIPUTADA KARLA GABRIELA FLORES PARRA.
- II. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, relativo al análisis de la iniciativa con proyecto de Acuerdo que tiene por objeto inscribir letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, así como develar una placa conmemorativa a los 100 años de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en el patio del recinto oficial del Poder Legislativo "Pte. Venustiano Carranza garza", por lo que solicita la diputada Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, proceda a dar lectura al documento.

Al término de la lectura, la diputada Presidenta abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, registrándose la diputada Karla Gabriela Flores Parra

Agotada la participación, la Presidencia sometió a consideración en lo general el proyecto de Acuerdo, mismo que resulto **aprobado unanimidad**, a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Acuerdo; posteriormente se cursa el documento a la firma respectiva.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 10:37 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.